

Licitación Publica N° 20/2024 - Obra: Ruta Prov. N.º14, TRAMO: R.P. N.º2-S (M. Teresa) – Límite Pcia. De Buenos Aires (Diego De Alvear). Sección II: Km. 184+888 (Christophersen) – Km. 210+810 (Limite Pcia. de Buenos Aires). Repavimentación.

Expte N° 16108-0004791-9

CIRCULAR ACLARATORIA N°1

En respuesta a consultas recibidas se emite la siguiente circular aclaratoria

1. En el Pliego de licitación, Folio 06 de la "MEMORIA DESCRIPTIVA", TOMO I punto 6. "PLAZO DE OBRA" y en los Folios 218, 219, 220, 221 y 222 respectivamente, TOMO II, correspondiente al "PRESUPUESTO OFICIAL Y REDETERMINACION DE PRECIOS"

DONDE DICE:

"... PLAZO DE OBRA 18 MESES"

DEBE DECIR:

"... PLAZO DE OBRA 12 (DOCE) MESES"

2. En el Pliego de licitación, Folio 06 de la "MEMORIA DESCRIPTIVA", TOMO I, PUNTO 8 - "PRESUPUESTO OFICIAL"

DONDE DICE:

"... a valores de MARZO de 2024...."

DEBE DECIR

"... a valores del 19 de FEBRERO de 2024...."

3. En el Pliego de licitación, Folio 24 del Pliego de Bases y Condiciones – "ARTICULO 13, inciso A) ANTECEDENTES Y EQUIPOS..", TOMO I,

DONDE DICE:

"...1. Una (1) obra de Pavimento FLEXIBLE 400000 m2 de superficie ."

DEBE DECIR

"...1. Una (1) obra de Pavimento FLEXIBLE de 200000 m2 de superficie."

Ing. Civil JOR. F. J. SEGHE770
Dirección Provincial de Vialidad
Santa Fe

Ing. Rec. Hid. CARLOS A. CIAN
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS
D.P.V. - SANTA FE

4. En el Pliego de licitación, Folio 10 del Pliego "DETALLE DE LA PROPUESTA", ITEM N° 2 - inciso 1)

DONDE DICE:

"

ITEM N° 2

FRESADO DE PAVIMENTO EXISTENTE

1) RPN° 14 En 0.07 m de Espesor .Ancho promedio = 6.70 m.

"

DEBE DECIR

ITEM N° 2

FRESADO DE PAVIMENTO EXISTENTE

1) RPN° 14 En 0.15 m de Espesor .Ancho promedio = 6.70 m.

5. En el Pliego de licitación, Folio 10 del Pliego "DETALLE DE LA PROPUESTA", ITEM N° 3 inciso 1)

DONDE DICE:

"

ITEM N° 3

EXCAVACIÓN DE CAJA

1) RPN° 14 PROFUNDIDAD = 0.30 M. ANCHO = 0.75 M. AMBOS LADOS. 49200 m x 0.30 m x 0.75 m

"

DEBE DECIR

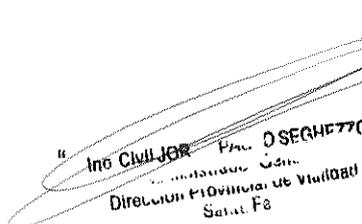
ITEM N° 3

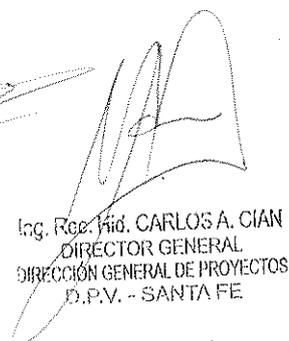
EXCAVACIÓN DE CAJA

1) RPN° 14 PROFUNDIDAD = 0.15 M. ANCHO = 0.75 M. AMBOS LADOS. 25922m x 0.15 m x 0.75 m

6. En el Pliego de licitación, Folio 10 del Pliego "DETALLE DE LA PROPUESTA", ITEM N° 6

DONDE DICE:

"  Ino CIVIL JOR Pnc. 05694770
Intendente Genl.
Dirección Provincial de Vialidad
Santa Fe

 Ing. Rec. Hid. CARLOS A. CIAN
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS
D.P.V. - SANTA FE

ÍTEM N° 6

SUBBASE RECICLADA IN SITU CON INCORPORACION DE SUELO 10% Y CEMENTO 4%.

Espesor 20 cm

Ancho = 8.15 m.

(Incluye los materiales y su transporte. A proveer por el Contratista)

-

“
DEBE DECIR

ÍTEM N° 6

SUBBASE RECICLADA CON INCORPORACIÓN DE CEMENTO 3%.

1) Espesor 20 cm

Ancho = 8.20 m.

7. En el Pliego de licitación, Folio 11 del Pliego “DETALLE DE LA PROPUESTA”, **ÍTEM N° 7**

DONDE DICE:

“

ÍTEM N° 7

BASE ESTABILIZADO GRANULAR CEMENTADO CON INCORPORACIÓN DE RAP: RAP 40%, 6-19 30 %, 0-6 20% SUELO 7%, CEMENTO 3%.

1) Espesor 15 cm

Ancho = 7.75 m.

“

DEBE DECIR

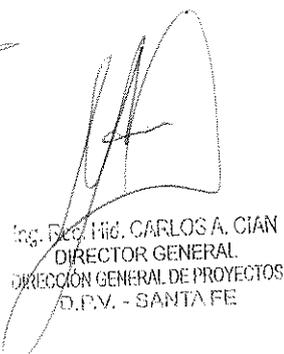
ÍTEM N° 7

BASE ESTABILIZADO GRANULAR CEMENTADO CON INCORPORACIÓN DE RAP: RAP 40%, 6-19 30 %, 0-6 20% SUELO 7%, CEMENTO 3%.

1) Espesor 20 cm

Ancho = 7.80 m.


Ing. Civil JOR. PAUL D. SEGHEZZO
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD
Santa Fe


Ing. Dec. Hic. CARLOS A. CIAN
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS
D.P.V. - SANTA FE

8. En el Pliego de licitación, Folio 11 del Pliego "DETALLE DE LA PROPUESTA",
ITEM N° 10

DONDE DICE:

"

ÍTEM N° 10

CAPA ANTIRREFLEJO ARENA ASFALTO MAAC 5 AM4
1) RP 14
Ancho = 7.45 m.
Espesor 2 cm

"

DEBE DECIR

ÍTEM N° 10

CAPA ANTIRREFLEJO ARENA ASFALTO
MAAC 5 AM4
1) RP 14 Espesor 2 cm
Ancho = 7.40 m.

9. El texto descriptivo del ITEM N° 8, tanto en el "DETALLE DE LA PROPUESTA",
folio 11, como del "CÓMPUTO MÉTRICO", folio 49 , respectivamente

DONDE DICE:

"

ÍTEM N° 8

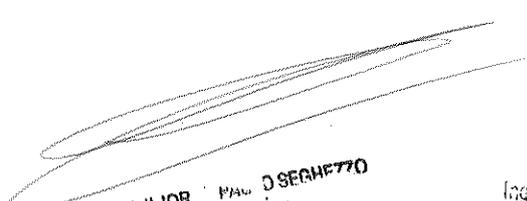
RIEGO DE CURADO CON EMULSIÓN ASFÁLTICA TIPO
CRR0.
1) Ancho = 7.75 m.
(Incluye los materiales y su transporte. A proveer por el
Contratista)

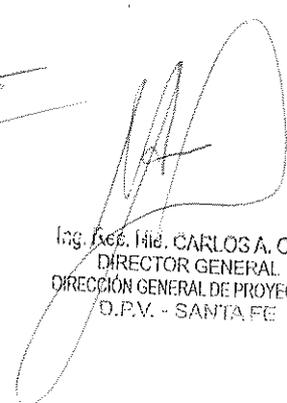
"

DEBE DECIR

ÍTEM N° 8

RIEGO DE CURADO CON EMULSIÓN ASFÁLTICA TIPO
CRR0.
1) En Subbase recilada, Ancho = 8.20 y Base
estabilizado Granular cementado, Ancho =7.80 m.
(Incluye los materiales y su transporte. A proveer por el
Contratista)


Ing. Civil JOR. PAL. D. SERAFINO
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD
Santa Fe


Ing. Agr. Hild. CARLOS A. CIAN
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS
D.P.V. - SANTA FE

Complementariamente el **ITEM N° 8** definitivo del "CÓMPUTO MÉTRICO", folio 49 , queda modificado de la siguiente manera:

ITEM N° 8 RIEGO DE CURADO CON EMULSIÓN ASFÁLTICA TIPO CRR0. 1) En Subbase recilada, Ancho = 8.20 y Base estabilizado Granular cementado, Ancho =7.80 m (Incluye los materiales y su transporte. A proveer por el Contratista)	25922 m x 7.80 m +25922 x 8.20m	m ²	414752.00	
	Imprevisto + 5%	m ²	21282.00	
		m ²		436034

10. En el ITEM N° 14 y el ITEM N° 15 del "CÓMPUTO MÉTRICO", folio 49, como así también en los mismos ítems del "PRESUPUESTO OFICIAL Y COEFICIENTES DE REDETERMINACION DE PRECIOS", folios 218, 219, 220 y 221 respectivamente donde dice "H-30", **DEBE DECIR H-35** .

11. En el Pliego de licitación, Folio 14 del Pliego "DETALLE DE LA PROPUESTA", ITEM N° 37 inciso 1)

DONDE DICE:

"

ITEM N° 37
 ILUMINACIÓN LED A EJECUTAR
 Columnas metálicas s/PT N° 4718/1 bis
 H=12.00m - BRAZO SIMPLE
 250 W - Tendido subterráneo
 * KM 11+300 desde RPN° 2-s
 * Acceso Christophersen
 * ROTONDA MODERNA Acceso Diego de Alvear
 * Acceso Diego de Alvear

"

DEBE DECIR

ITEM N° 37
 ILUMINACIÓN LED A EJECUTAR
 Columnas metálicas s/PT N° 4718/1 bis
 H=12.00m - BRAZO SIMPLE
 250 W - Tendido subterráneo

 * ROTONDA MODERNA Acceso Diego de Alvear
 * Acceso Diego de Alvear

IMPORTANTE: LAS MODIFICACIONES ESTABLECIDAS NO INTRODUCEN NINGUN CAMBIO EN EL PRESUPUESTO OFICIAL DE LA OBRA.

[Firma]
 Ing. Civil JORGE PALOSERVA
 Director Provincial de Vialidad
 Santa Fe

[Firma]
 Ing. Agr. MSc. CARLOS A. CIAN
 DIRECTOR GENERAL
 DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOR
 D.P.V. - SANTA FE